Queda un mes para solicitar asistencia federal por desastre

Release Date: Mayo 9, 2023

NASHVILLE, Tennessee – Los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados **Cannon, Hardeman, Hardin, Haywood, Lewis, Macon, McNairy, Rutherford, Tipton** y **Wayne** que sufrieron daños o pérdidas tras las recientes tormentas y tornados tienen hasta **el martes, 6 de junio de 2023** para solicitar asistencia federal por desastre.

Se exhorta a los residentes a presentar reclamaciones de seguros por daño a sus viviendas, bienes personales y vehículos antes de solicitar asistencia a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). La asistencia de FEMA no está sujeta a impuestos y no afectará al Seguro Social, Medicaid u otros beneficios federales. Las subvenciones de FEMA no tienen que devolverse. Pero, usted debe haber sufrido pérdidas o daños en su propiedad tras los tornados ocurridos del **31 de marzo al 1 de abril**.

Como solicitante, puede ser elegible para el Programa de Asistencia Individual de FEMA, que ayuda a los sobrevivientes de desastres con necesidades críticas básicas como encontrar un lugar seguro, accesible y funcional donde vivir. Las subvenciones pueden ayudar a pagar por una vivienda provisional y por reparaciones a su vivienda principal. También pueden cubrir la pérdida de bienes personales, cuido de niños, la atención médica o dental y otras necesidades graves relacionadas con el desastre que no cubra el seguro.

Si ha sufrido daños y ha solicitado la asistencia de FEMA, puede esperar una llamada, un mensaje de texto o un correo electrónico por parte de FEMA para programar una cita para una inspección. Tenga en cuenta que las llamadas telefónicas de FEMA pueden proceder de un número desconocido y que su caso se cerrará si el inspector no puede localizarle después de tres intentos.

FEMA puede referir a las personas a la **Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés)** aunque no sean propietarias de un negocio o una vivienda. Los préstamos de SBA son la mayor fuente de fondos

federales para las personas afectadas por desastres. La fecha límite para solicitar un préstamo por desastre a bajo interés de SBA es también **el 6 de junio**.

Si le aprueban un préstamo de SBA, no es obligatorio aceptarlo. Si SBA no puede aprobar su solicitud de préstamo, lo referirá al Programa de Asistencia para Otras Necesidades de FEMA para una posible asistencia adicional.

Para presentar su solicitud en línea o para descargar la solicitud, visite: https://DisasterLoanAssistance.sba.gov/. Puede llamar al Centro de Atención al Cliente de SBA al **800-659-2955** o enviar un correo electrónico a DisasterCustomerService@sba.gov para obtener más información o para que le envíen por correo una solicitud de préstamo. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones marcando el **711**.

Las solicitudes de préstamo completadas en papel, deben enviarse por correo a: **U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.** También puede completar su solicitud con la ayuda de un representante de SBA o puede llevar su solicitud de préstamo a uno de los Centros de Recuperación de Negocios (BRC, por sus siglas en ingles) que se indican a continuación. Para encontrar uno, haga clic en: https://www.fema.gov/es/press-release/20230421/its-important-return-your-sba-loan-application.

Para solicitar asistencia por desastre de FEMA:

- Visite: DisasterAssistance.gov/es
- Utilice la Aplicación Móvil de FEMA
- Llame a la **Línea de Asistencia por Desastre al 800-621-3362.** Si utiliza un servicio de retransmisión como el servicio de retransmisión por vídeo (VRS, por sus siglas en inglés), el servicio telefónico subtitulado u otros, deberá facilitar a FEMA el número de dicho servicio cuando solicite. Los operadores de la línea de ayuda hablan muchos idiomas y las líneas están abiertas **todos los días**, **de 6 a.m. hasta la medianoche, hora del centro**. Pulse 2 para español. Pulse 3 para que le atienda un intérprete que hable su idioma.
- Para ver un vídeo en lenguaje de señas americano sobre cómo presentar la solicitud, visite: https://www.youtube.com/watch?v=LU7wzRjByhI&list=PL720Kw_OojlKOhtKG7HM_0n_kEaw

(versión en inglés).

Los Centros de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) cuentan con especialistas que pueden ayudarle a actualizar sus solicitudes de FEMA e informarle sobre los programas estatales y comunitarios de Tennessee y otras asistencias disponibles. Puede acudir a cualquier Centro de Recuperación por Desastre; no necesita cita. Encuentre un centro aquí: https://egateway.fema.gov/ESF6/DRCLocator (versión en inglés).

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Tennessee tras las tormentas severas, vientos en línea recta y tornados, visite: FEMA.gov/es/disaster/4701. También puede seguirnos en: TN.gov/TEMA; Twitter.com/TEMA, Facebook.com/TNDisasterInfo, @FEMARegion4/Twitter y Facebook.com/FEMAespanol.